

CNE-JD-CA-085-2023

15 de junio de 2023

Señor
Sigifredo Pérez Fernández
Director
Dirección Ejecutiva
CNE

Señor
Alejandro Mora Mora
Jefe
Unidad de Recursos Financieros
CNE

Estimados Señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 085-06-2023**, de la **Sesión Ordinaria N° 09-06-2023** del **15 de junio del 2023**, dispuso lo siguiente:

Considerando:

Primero: Que mediante oficio N° CNE-URF-OF-028-2023, de fecha 14 de junio de 2023, suscrito por el señor Alejandro Mora Mora, jefe de la Unidad de Recursos Financieros, se remitió Informe de la ejecución de los planes de inversión para la compra de insumos y vacunas contra el COVID-19.

Por Tanto;

ACUERDO N° 085-06-2023

1. La Junta Directiva de la CNE autoriza el traslado de \$36,167,430.92, remanente de los recursos asignados a los Planes de Inversión de Vacunas aprobados mediante acuerdo N° 226-10-2021 y la modificación aprobada mediante acuerdo N° 035-02-2022, al Fondo Nacional de Emergencias, para la atención de emergencias futuras.

ACUERDO UNÁNIME FIRME

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Junta Directiva CNE.

cc.Archivo